



# Gaceta

enero - marzo 2009



UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

**Resultados  
del Premio UDUAL de Apoyo  
a la Investigación 2008 . . . . 2**



**Convocatoria  
Premio Andres Bello . . . . . 4**



**Convocatoria del Premio  
UDUAL de Apoyo a la Investi-  
gación 2009 . . . . . 6**



Como es del conocimiento de la comunidad latinoamericana la epidemia de influenza humana A(H1N1) que actualmente afecta a 24 países en el mundo y que se manifestó inicialmente en los Estados Unidos de América y en México dio lugar a la aplicación de diferentes medidas de control de la enfermedad por los gobiernos de varias naciones.

El día 6 de mayo de 2009 el Gobierno Guatemalteco declaró el "Estado de Calamidad Pública" a nivel nacional al presentarse el primer caso de influenza en esa nación.

La UDUAL tenía programada su LXXVII reunión ordinaria de Consejo Ejecutivo en la Ciudad de Antigua, Guatemala para los días 28 y 29 de mayo de 2009.

Ante la situación sanitaria antes descrita, el rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Secretario General del Consejo Superior Universitario Centroamericano, CSUCA, anfitriones

de dicha reunión, plantearon a esta Secretaría General de UDUAL la conveniencia de posponer la misma. Después de una consulta con el Presidente de la UDUAL, doctor Gustavo García de Paredes, se ha decidido posponer la misma hasta nuevo aviso.

Lamento mucho los inconvenientes que esta decisión les pueda causar, pero considero prioritario salvaguardar la salud de los miembros del Consejo Ejecutivo y de la población en general. Y no exponerlos a ningún tipo de riesgo.

Como es costumbre, le comunicaremos con una anticipación mínima de 2 meses la nueva fecha de esta reunión y en unos días más recibirá usted en su buzón de correo electrónico, la documentación de trabajo de la sesión pospuesta.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle mis atentos y respetuosos saludos

Rafael Cordera Campos

# RESULTADOS DEL PREMIO UDUAL DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN 2008



La Unión de Universidades de América Latina y el Caribe felicita a los ganadores del premio UDUAL de Apoyo a la Investigación en su edición 2008.

**En la categoría de Ciencia y Tecnología**, el jurado dictaminó ganador al proyecto denominado: “La investigación universitaria frente a las políticas de ciencia y tecnología en América Latina 1990-2007”. Este proyecto fue presentado por el Doctor Germán Sánchez Daza, profesor-investigador de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

El objetivo general del proyecto es “Identificar las principales consecuencias que han tenido las políticas de ciencia y tecnología sobre la investigación universitaria, ubicando las estrategias y desarrollos realizados por las Universidades frente a dichas políticas.” De acuerdo con el autor, las políticas públicas implementadas en América latina han modificado sustancialmente al sistema de ciencia y tecnología, y en particular han influido en las Universidades, tanto en términos de los recursos dedicados como en relación a sus resultados y orientación de la misma actividad de investigación universitaria.

El Doctor Germán Sánchez Daza posee título de Economista y grado de Maestría otorgados por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, y obtuvo el Doctorado en Economía en la Universidad Nacional Autónoma de México.

**En la categoría de ciencias sociales y humanidades**, el premio correspondió al proyecto “Sistemas de información territorial como factor estratégico para el diseño de políticas de desarrollo local con eje en la formación profesional y el empleo. El caso de la vitivinicultura en la Provincia de Mendoza – Argentina”, presentado por la Doctora María Eugenia Martín Burgardt, como autora principal, y por la Doctora María Albina Pol Ulecia y la Magister Ana Graciela Burgardt Rudel como coautoras, todas ellas egresadas de la Licenciatura en Sociología de la Universidad Nacional de Cuyo, Argentina.

La Doctora Martín posee Doctorado en Sociología por la Universidad Nacional de Cuyo, con un Diplomado en Ciencias Sociales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO. La Doctora Pol obtuvo el doctorado en la Universidad de Alicante, España y la Maestra Burgardt, obtuvo el grado en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, cuenta con una Especialización en Docencia Universitaria de la propia Universidad Nacional de Cuyo y con otra Especialización en Metodología de la Investigación Científica y Técnica de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

El proyecto ganador plantea tres objetivos:

- “1) Identificar las características específicas que adquiere la configuración ocupacional del mercado de trabajo vitivinícola de la Provincia de Mendoza respecto a los niveles ocupacionales (directivos, mandos medios, técnicos, profesionales, trabajadores manuales, trabajadores de servicios, empresarios), las demandas de competencias laborales y niveles de calificación (desde los niveles de más alta especialización y calificación, hasta el trabajo no calificado).
- 2) Delimitar los diversos tipos de elementos (experiencia laboral, formación, conformación de una familia nuclear, independencia económica, contenido y calidad del puesto de trabajo, posibilidad de movilidad geográfica, etc.) que construyen las trayectorias profesionales de los jóvenes en la vitivinicultura mendocina en el Departamento de Maipú de la Provincia de Mendoza.
- 3) Configurar, a partir de los requerimientos identificados, la estructura metodológica de un sistema de información territorial, completo y dinámico, que integre instrumentos de recolección de datos cualitativos y cuantitativos e indicadores sobre los niveles ocupacionales, las demandas de competencias y los niveles de calificación del mercado de trabajo vitivinícola.”

**En la categoría de educación superior** el premio se adjudicó a la Doctora Irene Kazumi Miura de la Universidad de Sao Paulo, Brasil quien presentó el proyecto denominado **“Desenvolvimento de Indicadores de Qualidade para Avaliar o Processo de Internacionalização de Instituições de Ensino Superior.”**

Los objetivos específicos del proyecto ganador en esta categoría son:

- Desarrollar un instrumento para diagnosticar las acciones de internacionalización de los Departamentos de la Universidad de Sao Paulo.
- Desarrollar los indicadores cuantitativos y cualitativos de calidad.
- Desarrollar una herramienta para evaluar las etapas del proceso de internacionalización de la Universidad de Sao Paulo

La Doctora Kazumi obtuvo el grado en la Universidad de Sao Paulo, asimismo realizó estudios en la SYLFF – Tokio Foundation, en la Universidad de Cambridge, Inglaterra y en la Universidad St. John's, Estados Unidos.

Para los ganadores, el premio consiste en un apoyo de 7,500.00 dólares estadounidenses que se entrega en dos partes, la primera al inicio de la investigación y la segunda una vez concluida ésta, en un plazo no mayor de un año.

El jurado estuvo integrado por expertos en los diferentes temas, de diversos países de América Latina y el Caribe: la Doctora Luciane Stallivieri, Directora de Relaciones Internacionales de la Universidade Caxias do Sul; la Doctora Xiomara Zarur, Coordinadora Académica de la Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN; el Maestro José Andrés Masís Bermúdez, Presidente del Consejo de Rectores de Costa Rica y miembro del proyecto Tuning de la Unión Europea; el Doctor Marcelo Tobín, Subsecretario de Relaciones Internacionales de la Universidad de Buenos Aires y el Ing. Rafael Guarga Ferro, Secretario Ejecutivo de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, Uruguay.

27 de febrero de 2009



premio

**OB**

**andrés bello**

La Unión de Universidades de América Latina, con el objetivo permanente de impulsar la investigación latinoamericana y contribuir a la vinculación de la investigación científica y humanística con el desarrollo de los países de la región, convoca al Premio Andrés Bello a la mejor investigación concluida sobre educación superior en América Latina.

Este premio lleva el nombre del escritor venezolano Andrés Bello como un homenaje al intenso trabajo que realizó para mejorar la educación y, por ende, el desarrollo de los países latinoamericanos.

**ANDRÉS BELLO**  
**(1781 – 1865)**

Nació en Caracas, Venezuela. Fue escritor, político, jurisconsulto, filólogo y poeta. En 1810 fue auxiliar de Simón Bolívar en Londres. En 1843 pronunció el discurso inaugural de la Universidad Chilena, de la cual fue rector. Trabajó intensamente a favor de la educación superior en América Latina y redactó el Código Civil de Chile en 1855. Escribió varias obras notables como La Filosofía del Entendimiento, Principios de Derecho Internacional, y la famosa Gramática Castellana. Su poesía contribuyó a la creación de un nuevo género poético.

## BASES

1. En el campo de la educación superior, los temas en los que podrán participar las investigaciones realizadas son:

- Inserción competitiva de la educación superior de América Latina y el Caribe en la sociedad del conocimiento.
- Internacionalización e integración de la educación superior en América Latina y el Caribe. Experiencias y propuestas.
- Esquemas de mejoramiento de la calidad de la educación superior. Bases para la competitividad de América Latina y el Caribe en el ámbito internacional.

2. El premio se otorgará a una sola investigación, la cual será calificada por un jurado integrado por especialistas.

3. El premio consistirá en un apoyo financiero de U.S 5,000.00 dólares que se entregarán en un pago único.

Los aspirantes deben sujetarse a los siguientes requisitos:

- a) Podrán participar todos aquellos académicos que presten sus servicios en cualquier institución afiliada a la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, siempre y cuando dicha institución se encuentre al corriente en el pago de sus cuotas a la UDUAL.
- b) La investigación podrá ser individual o colectiva.
- c) No se aceptarán investigaciones que hayan sido presentadas como tesis de licenciatura.
- d) La investigación se podrá presentar en español, portugués, francés o inglés, en un procesador de textos de versión reciente compatible con Word.
- e) Al trabajo deberán anexarse: curriculum vitae del concursante o concursantes y carta de apoyo académico firmada por el decano o director de la entidad donde laboren los participantes.
- f) Los aspirantes deberán enviar el trabajo y demás documentos requeridos en la presente convoca-

toria a la Secretaría General de la UDUAL, por cualquiera de los siguientes medios:

- **Correo electrónico:** contacto@udual.org Los envíos electrónicos deberán contener la firma que se solicita, digitalmente incorporada; de no ser esto posible, será necesario enviar la carta impresa con la firma correspondiente por medio de mensajería especializada.
- **Mensajería especializada,** incluyendo el trabajo y demás documentos en disco compacto, dirigidos a:

Lic. Rafael Cordera Campos  
Secretario General de la Unión de Universidades  
de América Latina y el Caribe  
Circuito Norponiente del Estadio Olímpico  
de Ciudad Universitaria,  
Coyoacán, C.P. 04510,  
México, D.F.  
Teléfonos: (52 55) 56 16 23 83, 56 22 00 91  
Fax: (52 5) 56 22 00 92  
Correo electrónico: contacto@udual.org

4. El plazo para recibir los trabajos correrá desde la publicación de esta convocatoria, hasta el 7 de agosto de 2009. En caso de que sean enviados por correo, se tomará en consideración la fecha del matasellos del correo.

5. La UDUAL se reserva el derecho de publicar la investigación ganadora, si así lo considera pertinente.

6. El jurado podrá declarar desierto el premio si considera que los trabajos presentados no reúnen los requisitos de calidad necesarios.

7. Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el jurado calificador.

8. El fallo del jurado será inapelable, se notificará por escrito al ganador o ganadores la última semana de noviembre de 2009 y se hará público mediante los medios de difusión de la UDUAL (gaceta, boletín y página de Internet).



# Convocatoria



La Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, con el objetivo primordial de impulsar y apoyar la investigación en Latinoamérica, convoca a los miembros de sus universidades e instituciones afiliadas a participar en el Premio UDUAL de Apoyo a la Investigación 2009. Este premio tiene como propósito vincular la investigación científica y humanística con el desarrollo de los países latinoamericanos y destacar la responsabilidad de la educación superior en este proceso.

Este año se otorgarán tres premios, cada uno tendrá un monto de U.S. 7,500 (siete mil quinientos dólares).

## BASES

I. Los temas que abordarán los proyectos de investigación son:

### A. Categoría: Ciencia y tecnología

Temas:

- La investigación científica y la soberanía alimentaria en América Latina y el Caribe.
- La sociedad del conocimiento en América Latina y el Caribe. Propuestas en tecnologías de la información y comunicación para el desarrollo sostenible de la educación superior.

### B. Categoría: Ciencias sociales y humanidades

Temas:

- La investigación en ciencias sociales y humanidades para el desarrollo rural en América Latina y el Caribe.
- Estrategias para el desarrollo social integrado de América Latina y el Caribe.

### C. Categoría: Educación superior

Temas:

- Estrategias para la inserción y desarrollo de la educación superior en el ámbito rural de América Latina y el Caribe.
  - Estrategias para la adopción de modelos comunes para la evaluación de la educación superior en América Latina y el Caribe.
2. El premio se otorgará a un solo proyecto de investigación por categoría, mismo que calificará un jurado integrado por especialistas.
  3. El premio consistirá en un apoyo financiero de 7,500 dólares que se entregarán en dos partes: la primera al inicio de la investigación y la segunda cuando se entregue el trabajo totalmente concluido.
  4. Como el propósito del Premio UDUAL es estimular la investigación, si ésta no se concluye en los plazos establecidos, el premiado tendrá que devolver la parte inicial del premio.
  5. Podrán participar todos aquellos académicos que presten sus servicios en cualquier Institución de Educación Superior afiliada a la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, siempre y cuando dicha institución se encuentre al corriente en el pago de sus cuotas a la UDUAL.
  6. Los proyectos de investigación a desarrollar podrán elaborarse en forma individual o colectiva.
  7. No se aceptarán proyectos que se hayan presentado como tesis.
  8. La UDUAL se reserva el derecho de publicar la investigación del ganador en cada una de las categorías.
  9. El jurado podrá declarar desierto el premio, si considera que los proyectos presentados no reúnen los requisitos de calidad necesarios.
  10. La decisión del jurado será inapelable.
  11. Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el jurado calificador.

## REQUISITOS

1. El proyecto se podrá presentar en español, portugués, inglés o francés y deberá ajustarse a los lineamientos de la "Guía para la Presentación de Proyectos de Investigación", disponible en la Página de Internet de la UDUAL, cuya dirección es: <http://www.udual.org> o bien, solicitándola a la Secretaría General de la misma.

2. Al proyecto deberán anexarse: curriculum vitae del concursante o concursantes, una carta del Decano o Director de la Entidad donde el académico o académicos laboren, además de una carta de compromiso donde quede establecido el cabal cumplimiento con el plan de trabajo propuesto (formatos para estos documentos también se encuentran en la página Web de la UDUAL).
3. Los aspirantes deberán enviar el proyecto y demás documentos requeridos en la presente convocatoria, a la Secretaría General de la UDUAL, por cualquiera de los siguientes medios:
  - **Correo electrónico:** contacto@udual.org. Los envíos electrónicos deberán contener las firmas que se solicitan, digitalmente incorporadas; de no ser esto posible, será necesario enviar las cartas impresas con las firmas correspondientes por medio de mensajería especializada.
  - **Mensajería especializada**, incluyendo el proyecto y demás documentos en disco compacto, dirigidos a:

Lic. Rafael Cordera Campos  
Secretario General de la  
Unión de Universidades de América Latina y el Caribe  
Circuito Norponiente del Estadio Olímpico de  
Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán  
C.P. 04510 México, D.F.  
Correo Electrónico: contacto@udual.org  
Teléfonos: (52 55) 56-16-23-83, 56-22-00-91  
Fax: (52 55) 56-22-00-92

4. El plazo para recibir los proyectos correrá desde la publicación de la presente convocatoria, hasta el 5 de junio de 2009. Este plazo es improrrogable.
5. El fallo del jurado se hará público la última semana de octubre de 2009 en la página de Internet de la Unión. Los resultados también se publicarán en la Gaceta UDUAL y en el Boletín UDUAL.
6. El ganador o ganadores estarán obligados a presentar, ante la Secretaría General de la UDUAL, la primera parte de la investigación, en un plazo no mayor a los seis meses después de hacerse acreedor(es) al premio y, a más tardar, en los siguientes seis meses, el trabajo concluido.
7. Los ganadores se comprometen a desarrollar su investigación en forma óptima, lo cual implica la entrega de un trabajo de calidad, análisis y seriedad académica, para así cumplir con el objetivo del presente premio.



## Últimas adquisiciones

*Anales.* Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de la Plata, Argentina, a.5, n.38, nueva serie.

*Acción educativa.* Revista anual de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Sinaloa, México, n. 9-10, enero-diciembre 2008.

*Ciência rural.* Revista científica do Centro de Ciências Rurais, Universidade Federal de Santa Maria, RS, Brasil. v. 38, n. 8, noviembre de 2008. ISSN 0103-8478

*Gaceta Biomédicas.* Órgano informativo del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM, México, a. 13, n. 12, diciembre de 2008. ISSN 1607-6788

*México y la cuenca del pacífico.* Es una publicación cuatrimestral del Departamento de Estudios del Pacífico del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, México, v. 11, n. 32, mayo-agosto de 2008. ISSN 1665-0174

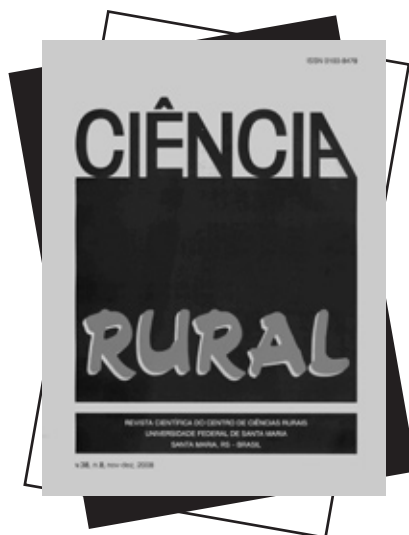
*Ichan Tecolótl.* Órgano informativo del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, n. 220 (dec. 2008) ISSN 1405-1931.

*Odontoestomatología del Uruguay.* Publicación oficial de la Facultad de Odontología, Universidad de la República, Uruguay, v. X, n. 10, junio de 2008. ISSN 07997-0374

*Puentes.* Publicación editada por el Centro Internacional para el Comercio y el Desarrollo Sostenible (ICTSD), y por el Centro Internacional de Política Económica (CINPE) de la Universidad Nacional de Costa Rica, Costa Rica, v. IX, n. 4, septiembre de 2008. ISSN 1563-0013

*Trabajo.* Revista cuatrimestral publicada por la Oficina Internacional del Trabajo, OIT, Ginebra, n. 63, agosto de 2008. ISSN 1020-0037

*Reencuentro. Análisis de problemas universitarios. "Docencia universitaria: concepciones, prácticas y su evaluación".* Es una publicación cuatrimestral del Programa de Superación Académica de la Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco, México, serie Cuadernos, n. 53, diciembre 2008. ISSN 0188-168X





#### PRESIDENTE

**Dr. Gustavo García de Paredes**  
Rector de la Universidad de Panamá  
(Panamá, Panamá)

#### VICEPRESIDENTES

**Vicepresidente (Región Andina)**  
Dr. Jaime Astudillo Romero  
Rector de la Universidad de Cuenca (Ecuador)

**Vicepresidente (Región Cono Sur)**  
Dr. Rodrigo Arocena Linn  
Rector de la Universidad de la República (Montevideo, Uruguay)

**Vicepresidente (Región Centroamérica)**  
Lic. Francisco Guzmán Pasos  
Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua  
(Managua, Nicaragua)

**Vicepresidente (Región el Caribe)**  
Dr. Rubén Zardoya Loureda  
Rector de la Universidad de la Habana (La Habana, Cuba)

**Vicepresidente (Región México)**  
Mtro. Pedro Ortega Romero  
Rector de la Universidad de Sonora (Sonora, México)

**Vicepresidente (Región Brasil)**  
Dra. Suely Vilela  
Rectora de la Universidade de Sao Paulo (Brasil)

**Vicepresidente de Organizaciones y Redes**  
Ing. Efraín Medina Guerra  
Presidente del Consejo Superior Universitario Centroamericano,  
CSUCA (Guatemala)

#### VOCALES

**Vocal de Integración y Desarrollo Institucional**  
Vacante

**Vocal de Docencia**  
Lic. Estuardo Gálvez Barrios  
Rector de la Universidad San Carlos de Guatemala (Guatemala)

**Vocal de Cooperación y Estudio**  
Dr. Germán Anzola Montero  
Rector de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (Colombia)

**Vocal de Investigación Científico-Técnica**  
Prof. Moisés Wasserman Lerner  
Rector de la Universidad Nacional de Colombia (Colombia)

**Vocal de Organizaciones y Redes**  
Dr. Iván Rodríguez Chávez  
Presidente de la Asamblea Nacional de Rectores, ANR (Lima, Perú)

#### PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEFENSA DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

Dra. Yamilteh González García  
Rectora de la Universidad de Costa Rica (Costa Rica)

#### SECRETARIO GENERAL

Lic. Rafael Cordera Campos  
(México, D.F., México)

# gaceta



**GACETA UDUAL**  
Secretaría General  
Ciudad Universitaria  
Apartado Postal  
70-232  
Delegación Coyoacán  
04510, México, D.F.